

TAM/STAI/IP/73/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 07 de Febrero del año 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527024000016, me permito informarle lo siguiente:

Respecto a su solicitud de información en la cual requiere conocer "Dictamen escalafonario 2017" ; Se le dice al ciudadano que el ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas no trabaja con dictámenes escalafonarios; ni usa escalafones para promover o ascender en este Sujeto Obligado. Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**